



cuenca
ALCALDÍA



**DIRECCIÓN DE
PARTICIPACIÓN Y
GOBERNABILIDAD**

Cuenca, 1 de octubre de 2020

Señorita
Nathalie Steiger
RED DE JÓVENES DEL AZUAY "GUAMBRAS EN ACCIÓN"
Ciudad

Reciba un cordial y atento saludo de parte de quienes conformamos el GAD Municipal de Cuenca y la Dirección de Participación y Gobernabilidad. La incorporación de la participación ciudadana en la construcción de política pública y en la toma de decisiones en los gobiernos descentralizados, pretende democratizar el poder y permitir una mejor gobernabilidad, por lo que, en conformidad con lo que establecen los Art. 297 de la Constitución de la República, los Art. 90 y 92 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana; el Art. 60, literal y) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), el Art. 39 de la Ordenanza que Norma el Sistema de Participación Ciudadana y la Resolución N° PLE-CPCCS-T-E-19-12-2018 del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social; ha planificado realizar la rendición de la gestión del año en mención, el día viernes 16 de octubre a las 08:00, en el salón de la Ciudad, por lo que, y considerando la comunicación recibida en días anteriores por parte del colectivo "Red de jóvenes del Azuay, Guambras en Acción" en donde plantean su interés en ser parte activa de procesos que involucren la participación ciudadana, extendemos una cordial invitación al evento, cuyo objetivo es transparentar lo actuado de acuerdo a las competencias y a la normativa nacional vigente mencionada.

Sin otro particular, a la espera de contar con su presencia, suscribo.

Atentamente,



Ing. Andrés Peñafiel

DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN Y GOBERNABILIDAD



GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA
Descentralización y Participación
Rural y Urbana